

**NOTAS DE PRENSA - ÁREA FUNCIONAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN
INSTITUCIONAL - MES DE MARZO 2022**

**NOTA
DE
PRENSA
N.º 019-
2022**

**CULTURA CUSCO REALIZÓ INSPECCIÓN DE CAMPO EN DIVERSOS
SECTORES DEL P. A. N. DE SAQSAYWAMAN**

Personal de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco realizó una inspección de campo en los sectores de Pucamocco, Muyu Orcco y la parte alta del barrio de San Cristóbal constatando que no existen las presuntas construcciones clandestinas que, según denuncia recibida por la entidad cultural, se estarían edificando en dichos sectores.

La directora de la entidad cultural, Antropóloga Magda Mateos, informó que los profesionales y técnicos que realizaron la inspección de campo, verificaron que no existen lotizaciones, demarcaciones de terreno o construcciones precarias como chozas, que se denunciaron.

“Nuestro personal de vigilantes del Parque Arqueológico de Saqsaywaman en forma cotidiana realiza su labor en todos los sectores del parque y reporta de inmediato cualquier situación irregular, sin embargo, atendiendo la denuncia recibida hemos dispuesto la inspección de campo en los sectores indicados y no se pudo corroborar la denuncia” explicó la funcionaria.

Magda Mateos también informó que la labor de protección del patrimonio arqueológico de Saqsaywaman se fortalecerá mediante la articulación de acciones con la Policía Nacional del Perú y la Zona Registral X Sede Cusco de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, considerando que está prohibida la desmembración, lotización o venta de terrenos o las construcciones clandestinas en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

“Estamos impulsando un trabajo multisectorial para la conservación del Parque Arqueológico de Saqsaywaman y esperamos que la población cusqueña y las autoridades nos apoyen en esta labor” refirió la funcionaria.



Cusco, viernes 4 de marzo de 2022

**VIGILANTES BRINDARON APOYO PARA AUXILIAR A TURISTA EN LA MONTAÑA
HUAYNA PICCHU**

Un grupo de vigilantes del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu brindó apoyo logístico durante la intervención para brindar primeros auxilios y asistencia médica al turista HAIDER SAJJAD de 50 años de edad, en la montaña de Huayna Picchu.

El citado turista presentó problemas de salud, siendo auxiliado por los vigilantes de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y efectivos de la Policía Nacional del Perú. Fue trasladado en camilla, desde la parte alta de la montaña Huayna Picchu hasta el puesto de control de Machupicchu, con los cuidados y recomendaciones médicas correspondientes.

Posteriormente y siempre con participación de profesionales de la salud de una clínica privada y del Ministerio de Salud, fue trasladado a Machupicchu Pueblo, donde lamentablemente falleció.

“Nuestro personal actuó de manera inmediata en este caso de emergencia, tal como lo hace en todos los casos. Tenemos vigilantes capacitados en primeros auxilios y estamos prestos para apoyar” señaló el Dr. Donato Amado, encargado de la Jefatura del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu.

Asimismo, recomendó a los turistas realizarse un chequeo médico antes de ascender a las partes altas del Parque Arqueológico Nacional de Machupicchu para evitar complicaciones en su salud.

Domingo 6 de marzo de 2022.



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**CULTURA CUSCO ARTICULA ACCIONES CON LA POLICÍA NACIONAL Y REGISTROS
PÚBLICOS DE CUSCO PARA ENFRENTAR PROBLEMÁTICA DE SAQSAYWAMAN**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco inició coordinaciones con la VII Macro Región Policial Cusco y la Zona Registral X de la Superintendencia de Registros Públicos para enfrentar la problemática del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, que afronta dificultades por las construcciones clandestinas.

Para el efecto, la directora de la entidad cultural, Antropóloga Magda Mateos y un equipo técnico, sostuvo una amplia reunión de trabajo con el General PNP Pedro Rodolfo Villanueva, jefe de la VII Macro Región Policial Cusco, para articular acciones de apoyo policial en las diligencias de fiscalización, control y sanción a los infractores de las leyes de protección del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

El equipo técnico de la entidad cultural expuso con amplitud la problemática que afecta al vasto patrimonio arqueológico de Saqsaywaman, así como al componente ambiental caracterizado por las fuentes hídricas y humedales, que están siendo afectados por la acción antrópica.

“Agradezco la amplia voluntad de trabajo conjunto que nos ha expresado el Gral. Villanueva y vamos a articular acciones para impedir las construcciones clandestinas y la pretendida lotización o desmembración de terrenos en Saqsaywaman” explicó la funcionaria.

REGISTROS PÚBLICOS

Asimismo, la Antropóloga Magda Mateos sostuvo una fructífera reunión de trabajo con el jefe de la Zona Registral X Cusco de la Superintendencia de Registros Públicos, Breno Alzamora Cancino y su equipo técnico, para evaluar la normatividad legal de protección del Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

Las leyes de protección del patrimonio cultural, establecen cargas y restricciones a los posesionarios y propietarios de predios ubicados dentro del parque y para hacer cumplir esa norma se requiere la ayuda de Registros Públicos a fin de evitar que se formalicen transacciones de terrenos en Saqsaywaman.

Para el efecto, la entidad registral facilitará una clave de usuario a la Dirección de Cultura de Cusco para que se realice un seguimiento permanente a estas gestiones. Asimismo, se evaluó la suscripción de un convenio para formalizar la inscripción registral de los parques arqueológicos y predios de condición patrimonial con el fin de fortalecer su protección y gestión.

“Agradezco a Registros Públicos de Cusco por esa voluntad de apoyo y vamos a trabajar juntos para resolver la problemática de Saqsaywaman” afirmó Magda Mateos, luego de la reunión con los funcionarios de la entidad registral.

De este modo, la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco asume acciones para proteger el Parque Arqueológico de Saqsaywaman.

Cusco, lunes 7 de marzo de 2022.



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN

Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA
DE
PRENSA
N.º 022-
2022**

DIRECTORA DE LA DDC-CUSCO, ANTROPÓLOGA MAGDA MATEOS, PARTICIPÓ EN LAS ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, GRACIAS A LA INVITACIÓN DEL ALCALDE DISTRITAL DE MACHUPICCHU.

El día de hoy, la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, antropóloga Magda Mateos Cárdenas, gracias a la invitación de la Municipalidad Provincial de Mchupicchu, participó en las actividades conmemorativas por el Día Internacional de la Mujer.

El acto central se realizó en la llaqta inka de Machupicchu, donde el alcalde de la Municipalidad Distrital de Machupicchu Darwin Baca León, en un acto simbólico cedió el mando a las mujeres representativas del distrito para que ocupen el puesto de máxima autoridad.

En su intervención, Magda Mateos, resaltó la importancia de conmemorar este día histórico, donde miles de mujeres lucharon por la igualdad de sus derechos económicos y políticos, también resaltó el valor de la mujer en el mundo y en especial de las mujeres cusqueñas que juegan un papel trascendental en la construcción de la nación y la paridad de género, al mismo tiempo invocó que el Perú necesita más autoridades mujeres para construir una patria justa.



Martes 8 de marzo de 2022.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**NOTA
DE
PRENSA
N.º 023
- 2022**

DIRECTORA DE CULTURA DE CUSCO SOSTUVO IMPORTANTES REUNIONES CON ALCALDES DE MACHUPICCHU Y OLLANTAYTAMBO

La directora de la Dirección de Cultura de Cusco, acompañada de un equipo de especialistas de la entidad cultural sostuvo importantes reuniones de trabajo con los alcaldes de Machupicchu y Ollantaytambo, con el objetivo de viabilizar proyectos que requieren la aprobación de la entidad cultural.

La primera reunión se realizó en el centro poblado de Choquelluska ubicado a la altura del Km. 82 de la vía férrea Cusco – Machupicchu, donde los pobladores de la zona solicitan la ampliación y mejoramiento de una trocha carrozable de

aproximadamente 150 metros lineales que conduce al sitio arqueológico de Salapunku.

Luego de la visita in situ a Choquelluska, la directora de Cultura antropóloga Magda Mateos y el alcalde de Machupicchu Darwin Baca, acordaron que se realicen los estudios geológicos por los profesionales de ambas entidades y del SERNANP. Los resultados serán determinantes para la ampliación de esta vía carrozable que permitirá el tránsito de vehículos menores.

La directora de Cultura señaló que en el sector se ubican monumentos arqueológicos como Salapunku, Isla Chico, Isla Grande, así como los andenes de Choquelluska, que fueron intervenidos entre los años 2007 al 2012 por la entidad cultural. Por ello, será necesario realizar pasantías con los pobladores de la zona para generar un modelo de desarrollo de turismo social.

Por otro lado, la directora y su equipo técnico, sostuvieron una importante reunión con el alcalde de la Municipalidad Distrital de Ollantaytambo, José Ríos Coronel, con el objetivo de realizar las coordinaciones para el inicio de los trabajos en el tramo Araccama-Rumira, que forma parte de la carretera Ollantaytambo-Quillabamba. Los especialistas de la Dirección de Cultura explicaron que para ejecutar los trabajos de adoquinado de este tramo, Provías Nacional debe presentar a la entidad cultural un Plan de Monitoreo Arqueológico y la propuesta de intervención. Mientras no cumplan estos requisitos, los trabajos en esta vía no podrán iniciarse.

Asimismo, los funcionarios de Cultura resaltaron que es urgente actualizar el Plan Maestro de Ollantaytambo, documento técnico primordial para la gestión, planificación y conservación del monumento arqueológico por parte de la entidad cultural y del gobierno local de Ollantaytambo. Actualmente la Dirección de Cultura concluyó las reuniones de socialización del plan con la población.

Al término de la reunión, la directora de la entidad cultural, Magda Mateos, invocó a la autoridad edil de Ollantaytambo a trabajar juntos en la protección del patrimonio cultural, sobre todo para evitar las construcciones clandestinas que afectan el Centro Histórico de Ollantaytambo y aplicar todos los mecanismos legales para sancionar estos actos que vulneran el patrimonio.



Jueves 10 de marzo de 2022.

AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

**DIRECCIÓN DE CULTURA DE CUSCO DONÓ 565 BIENES MUEBLES
PATRIMONIALES CALIFICADOS COMO RESIDUOS ELECTRÓNICOS.**

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco a través de la Oficina de Administración y el Área Funcional de Abastecimiento, luego de un estricto proceso de selección y catalogación, realizó la transferencia en la modalidad de donación de 565 bienes muebles patrimoniales calificados como Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) a la empresa RECOLECC.

RAEE es la sigla con la que se conoce a los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos conformado por cualquier dispositivo que utilice un suministro de energía o una batería, y que haya alcanzado el fin de su vida útil. Comprende también todos los componentes, subconjuntos, periféricos y consumibles de algunas categorías de aparatos.

En ese sentido, la Dirección de Cultura de Cusco, luego de una convocatoria pública otorgó en calidad de donación a la empresa RECOLECC los residuos electrónicos integrado por equipos de informática y telecomunicaciones como unidades centrales de procesamiento (CPU), impresoras, fotocopadoras, monitores, teclados, scanners, plotters, entre otros bienes, que fueron declarados como obsoletos.

La entrega se realizó en los almacenes de la Coordinación de Control Patrimonial de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco ubicado en la casa hacienda del marqués de Valleumbroso en Tipón, con la presencia del jefe de la Oficina de Administración, jefe del Área Funcional de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, el coordinador de Control Patrimonial y el representante de la empresa Consultoría & Logística Inversa S.A.C. RECOLECC.

De esta manera la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco garantiza el manejo ambiental adecuado de los RAEE, cumpliendo todas las exigencias normativas ambientales del país, lo que permitirá el desarrollo sostenible y la recuperación de recursos con los más altos estándares de calidad.

Miércoles 16 de marzo de 2022.



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**